



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 26 de julio de 2024, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Técnico Medio Arquitecto Técnico de este Excmo. Ayuntamiento, a: **D. José Antonio Rufo Castaño y D. Enrique Lara Pulido.**

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los puestos que se especifican, a las personas que más adelante se relacionan.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	CÓDIGO PUESTO	CÓDIGO PLAZA	DESTINO	PUESTO
JOSÉ ANTONIO RUFO CASTAÑO	1222402001	2799	OFICINA TÉCNICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	T. M ARQUITECTO TÉCNICO
ENRIQUE LARA PULIDO	A183	5134	SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	T. M ARQUITECTO TÉCNICO

CUARTO: Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas”.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	sg5ylxkh0trlEoDX9kzYHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	26/07/2024 12:10:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sg5ylxkh0trlEoDX9kzYHQ==		

